



Doctor **Fleming**
Instituto de Educación Secundaria

Departamento de Lengua castellana y literatura



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Fondo Social Europeo

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN:
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS I

CURSO 2018-19



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. COMPETENCIAS GENERALES.....	8
3. OBJETIVOS GENERALES.....	12
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	15
5. CONTENIDOS.....	20
6. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.....	37
7. TEMPORALIZACIÓN.....	37
8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	39
9. EVALUACIÓN.....	40
10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CRITERIOS DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.....	41
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	43
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	43
13. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.....	43
14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	44



1. INTRODUCCIÓN

MÓDULO: Comunicación y Sociedad I.

FAMILIAS PROFESIONALES: Administración y Gestión I.

La Formación Profesional tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, así como permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo y el aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico- prácticos adecuados a los diversos campos profesionales¹ y contribuirá a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- a) Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
- b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- c) Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- d) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
- e) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.
- f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

¹ LOMCE Treinta y dos. Se modifica la redacción de los apartados 2, 3 y 4 y se *añade* un nuevo apartado 7 al artículo 39 de la LOE.



h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.

i) Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.

j) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

Los ciclos de Formación Profesional Básica ayudarán a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.²

Objetivos de la Formación Profesional Básica³:

Además de los objetivos recogidos en el artículo 40.1 y 40.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en la redacción establecida por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) la Formación Profesional Básica deberá contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales determinadas en el artículo 23 de la LOE para la Educación secundaria obligatoria.

Los ciclos formativos de Formación Profesional Básica, en relación con las cualificaciones profesionales, desarrollarán en los estudiantes las competencias que les permitan:

a) Incorporarse a la actividad profesional y adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de la vida, a través del aprendizaje permanente.

b) Adquirir y reforzar las competencias personales, sociales y profesionales, asociadas a las cualificaciones profesionales y, en su caso, las unidades de competencia de nivel I del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, que permitan el desarrollo de la persona como ciudadana activa y participativa.

c) Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente y los mecanismos de inserción profesional, así como conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

d) Desarrollar la competencia de aprender a aprender, así como destrezas de trabajo en equipo, de prevención de conflictos y de resolución pacífica de los mismos.

e) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

f) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales y fomentar la búsqueda activa de empleo.

El departamento de LCL se compromete como departamento a colaborar en la consecución de los objetivos prioritarios fijados/propuestos por el IES Doctor Fleming, tal y como aparecen recogidos en el PE y PGA.

² LOMCE Treinta y tres, nueva redacción del artículo 40 de la LOE.

³ Instrucciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la Formación Profesional Básica para el curso 2016-17 (Principado de Asturias).



Los módulos formativos en la FPB.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria⁴.

Además de los fines y objetivos establecidos con carácter general para las enseñanzas de Formación Profesional, las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos profesionales básicos, según el artículo 40.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, contribuirán, además, a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente⁵.

Los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán los siguientes módulos profesionales:

a) Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

b) Módulos asociados a los bloques comunes establecidos en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, según la modificación introducida por el apartado treinta y cinco del artículo único de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente⁶.

Los ciclos de Formación Profesional Básica garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente a través de la impartición de enseñanzas organizadas en bloques comunes⁷.

Los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad y Ciencias Aplicadas tendrán como referente el currículo de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluidas

⁴ Exposición de motivos del RD 127/2014, de 28 de febrero.

⁵ Art. 2 RD 127/2014, de 28 de febrero.

⁶ Art. 9 RD 127/2014, de 28 de febrero.

⁷ LOMCE Treinta y cinco nueva redacción del artículo 42 de la LOE.



en el bloque común correspondiente y el perfil profesional del título de Formación Profesional en el que se incluyen⁸.

Respecto al bloque de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluirá las siguientes materias:

- 1º Lengua Castellana.
- 2º Lengua extranjera.
- 3º Ciencias Sociales.
- 4º En su caso, Lengua Cooficial.

Dado que este curso, 2017-18, la asignatura de Comunicación y Ciencias Sociales se ha asignado al Dpto. de Lengua castellana y Literatura, de modo que la materia de Lengua Extranjera (Inglés) queda fuera de las competencias y no se tratará en esta programación.

Las enseñanzas de la Formación Profesional Básica garantizarán al menos la formación necesaria para obtener una cualificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales a que se refiere el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional⁹, encaminada a posibilitar una inserción sociolaboral cualificada y satisfactoria.

Normativa:

- Decreto 182/2012, de 8 de agosto, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional en Gestión Administrativa.

-Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional (29/05/14).

-Orden ECD/1030/2014, de 11 de junio, por la que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de catorce ciclos formativos de estas enseñanzas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

⁸ Art.9.2 del RD 127/2014, de 28 de febrero.

⁹ LOMCE Treinta y cinco nueva redacción del artículo 42 de la LOE.



-Resolución de 21 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el calendario de actuaciones y se concretan otros aspectos del procedimiento de admisión del alumnado, en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias, para cursar ciclos formativos de Formación Profesional Básica en el año académico 2015-2016. (03/06/15).

-Resolución de 26 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan determinados aspectos de las enseñanzas de formación profesional básica en el Principado de Asturias (07/07/15).

-Real Decreto 774/2015, de 28 de agosto, por el que se establecen seis Títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de Títulos de las enseñanzas de Formación Profesional (29/08/15).

-Resolución de 28 de junio de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba el calendario de actuaciones y se concretan otros aspectos del procedimiento de admisión del alumnado, en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias, para cursar ciclos formativos de Formación Profesional Básica en el año académico 2016-2017 (14/07/16).

-Decreto 49/2016, de 10 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de quince ciclos de Formación Profesional Básica en el Principado de Asturias. (17/08/16).

-Resolución de 12 de junio de 2017, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba el calendario de actuaciones y se concretan otros aspectos del procedimiento de admisión del alumnado, en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias, para cursar ciclos formativos de Formación Profesional Básica en el año académico 2017-2018 (29/06/17).

-Real Decreto 73/2018, de 19 de febrero, por el que se establece el Título profesional básico en acceso y conservación en instalaciones deportivas y se fijan los aspectos básicos del currículo(20/02/18).

-Resolución de 16 de mayo de 2018, de la Consejería de educación y Cultura, por la que se aprueba el calendario de actuaciones y se concretan otros aspectos del procedimiento de admisión del alumnado, en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias, para cursar ciclos formativos de Formación Profesional Básica en el año académico 2018-2019 (06/06/18).



2. COMPETENCIAS GENERALES

La competencia general de este título consiste en realizar tareas administrativas y de gestión básicas, con autonomía con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de aplicación vigente medioambientales y de seguridad e higiene en el trabajo y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

2.1. Competencias del título. Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, asegurando su funcionamiento.
- b) Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez.
- c) Realizar tareas básicas de almacenamiento y archivo de información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.
- d) Realizar labores de reprografía y encuadernado básico de documentos de acuerdo a los criterios de calidad establecidos.
- e) Tramitar correspondencia y paquetería, interna o externa, utilizando los medios y criterios establecidos.
- f) Realizar operaciones básicas de tesorería, utilizando los documentos adecuados en cada caso.
- g) Recibir y realizar comunicaciones telefónicas e informática transmitiendo con precisión la información encomendadas según los protocolos y la imagen corporativa.
- h) Realizar las tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina, preparando los pedidos que aseguren un nivel de existencias mínimo.
- i) Atender al cliente, utilizando las normas de cortesía y demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.
- j) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- k) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.



l) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

m) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.



2.1. Competencias básicas

2.1.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL).

- Desarrollo de las lenguas como instrumento de comunicación.
- Desarrollo de las destrezas de producción y recepción oral y escrita, buscando un desarrollo autónomo y estructurado en situaciones diversas.
- Desarrollo de la capacidad para interactuar competentemente por medio de la lengua en diferentes aspectos de actividad social y laboral.
- Valoración de la diversidad lingüística, cultural y social como enriquecimiento personal de las civilizaciones.
- Aprendizaje, conocimiento, uso y análisis de las normas de uso lingüístico.
- Análisis de distintas estructuras del lenguaje y su aplicación en las destrezas comunicativas.
- Desarrollo de la comprensión y producción de textos literarios y no literarios.
- Valoración de las lenguas como fuente de placer estético, así como por su uso creativo.
- Expresión verbal, visual y por escrito de un texto, con adecuación a su nivel, utilizando cuando corresponde el vocabulario específico de cada materia.
- Comprensión, con adecuación a su nivel, de explicaciones y mensajes orales, visuales y/o escritos.

2.1.2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT).

- Conocimiento, análisis y utilización de gráficos, tablas y estadísticas en actividades relacionadas con el medio natural, la actividad física, la economía familiar, el ocio y la salud de las personas.
- Resolución de ejercicios y problemas cotidianos empelando conocimientos matemáticos y/o lógicos.
- Aplicación del método científico en la resolución de problemas en su trabajo diario.

2.1.3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (CCIF).

- Uso y valoración de la metodología científica y tecnológica para la adquisición del conocimiento: definir problemas, formular hipótesis, elaborar estrategias de resolución, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.
- Conocimiento y cuidado del propio cuerpo y de hábitos saludables.



- Conocimiento y cuidado del entorno natural, protección de la naturaleza y del medio ambiente.

2.1.4. Tratamiento de la información y competencia digital (CICD).

- Conocimiento básico del funcionamiento de las tecnologías de la información y comunicación.

- Uso de herramientas como Internet y ordenadores personales, así como programas informáticos que permiten representar la información gráficamente, hacer tablas o modelos, así como la exposición y presentación de trabajos.

- Búsqueda y acceso de información, para el trabajo, el ocio y la comunicación personal, utilizando medios digitales.

- Procesamiento de la información recibida por medio de textos orales, visuales y/o escritos.

- Presentación de la información a través de medios digitales.

2.1.5. Competencia social y ciudadana (CSC).

- Búsqueda de soluciones individuales o en grupo a problemas de la vida cotidiana y/o laboral.

- Respeto a la diversidad social y multicultural, apreciando los valores culturales del otro y/o del extranjero.

- Respeto y cumplimiento de sus deberes como estudiante y miembro de una comunidad educativa.

- Participación activa y adecuada en trabajos de grupo y/o en equipo, así como en cualquier otra actividad del centro.

2.1.6. Competencia cultural y artística (CCA).

- Respeto y valoración de la lengua como patrimonio cultural de un pueblo.

- Valoración e interés por la Literatura y del patrimonio literario.

- Lectura, uso y disfrute de textos literarios populares o cultos, orales o escritos.

- Interés por manifestaciones literarias y artísticas: cine, teatro, pintura, escultura o arquitectura.

- Acercamiento a otras culturas a través de su lengua.

- Respeto e interés por expresiones culturales propias y ajenas.

- Respeto, conocimiento, interés y valoración del Patrimonio Cultural (propio y ajeno).

2.1.7. Competencia para aprender a aprender (CAA)

- Desarrollo del sentimiento de competencia personal, autoestima y confianza, que redundan en la motivación personal.

- Estímulo de la perseverancia, la inventiva y el esfuerzo por superarse a sí mismo y ampliar conocimientos.



- Aprendizaje y práctica de técnicas de resolución de problemas y de superación personal.

- Realización y cumplimiento de tareas y/o actividades escolares.
- Superación de miedos y frustraciones en el proceso de aprendizaje.

2.1.8. Autonomía e iniciativa personal y competencia emocional (CICE).

- Realización, respeto y cumplimiento de los compromisos y normas del centro escolar.
- Actitud abierta, positiva y creativa cuando realiza las tareas.
- Búsqueda de soluciones novedosas y alternativas a las tareas encomendadas.

3. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Identificar las principales fases del proceso de grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, determinando la secuencia de operaciones para preparar equipos informáticos y aplicaciones.

b) Analizar las características de los procesadores de texto y hojas de cálculo, empleando sus principales utilidades y las técnicas de escritura al tacto para elaborar documentos.

c) Caracterizar las fases del proceso de guarda, custodia y recuperación de la información, empleando equipos informáticos y medios convencionales para su almacenamiento y archivo.

d) Utilizar procedimientos de reproducción y encuadernado de documentos controlando y manteniendo operativos los equipos para realizar labores de reprografía y encuadernado.

e) Describir los protocolos establecidos para la recepción y el envío de correspondencia y paquetería identificando los procedimientos y operaciones para su tramitación interna o externa.

f) Describir los principales procedimientos de cobro, pago y control de operaciones comerciales y administrativas utilizados en la actividad empresarial determinando la información relevante para la realización de operaciones básicas de tesorería y para su registro y comprobación.

g) Determinar los elementos relevantes de los mensajes más usuales para la recepción y emisión de llamadas y mensajes mediante equipos telefónicos e informáticos.

h) Aplicar procedimientos de control de almacenamiento comparando niveles de existencias para realizar tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina.



i) Reconocer las normas de cortesía y las situaciones profesionales en las que son aplicables para atender al cliente.

j) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

k) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

l) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

m) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

n) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

ñ) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

o) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

p) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

q) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.



r) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

s) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

t) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

u) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

v) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

w) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

x) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo. y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.



4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.</p>	<p>a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.</p> <p>b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.</p> <p>c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.</p> <p>d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparando sus principales características.</p> <p>e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.</p> <p>f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.</p> <p>g) Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.</p> <p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de</p>	<p>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales. • Las sociedades prehistóricas. • El nacimiento de las ciudades. <ul style="list-style-type: none"> – El hábitat urbano y su evolución. – Gráficos de representación urbana. – Las sociedades urbanas antiguas. – La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales. – Características esenciales del arte griego. – La cultura romana. – Características esenciales del arte romano. • Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. <ul style="list-style-type: none"> – Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros recursos. – Herramientas sencillas de localización cronológica. – Vocabulario seleccionado y específico.



	<p>composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</p>	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</p>	<p>a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.</p> <p>b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.</p> <p>c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.</p> <p>d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.</p> <p>e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.</p> <p>f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.</p> <p>g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p>	<p>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades Media y Moderna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Europa medieval. <ul style="list-style-type: none"> – Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características. – El contacto con otras culturas. • La Europa de las monarquías absolutas. <ul style="list-style-type: none"> – Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo. – La monarquía absoluta en España. – Evolución del sector productivo durante el periodo. • La colonización de América. • Estudio de la población. <ul style="list-style-type: none"> – Evolución demográfica del espacio europeo. – Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos. • La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna. <ul style="list-style-type: none"> – Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.



	<p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo</p> <p>j) del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. <ul style="list-style-type: none"> – Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, entre otros. – Vocabulario específico.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.</p>	<p>a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.</p> <p>b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.</p> <p>c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>	<p>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos orales. • Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales. • Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral. • El intercambio comunicativo. <ul style="list-style-type: none"> – Elementos extralingüísticos de la comunicación oral. – Usos orales informales y formales de la lengua. – Adecuación al contexto comunicativo. • Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. • Composiciones orales. <ul style="list-style-type: none"> – Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad. – Presentaciones orales sencillas. – Uso de medios de apoyo:



		audiovisuales y TIC.
--	--	----------------------

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.</p>	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades</p>	<p>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional. • Estrategias de lectura: elementos textuales. • Pautas para la utilización de diccionarios diversos. • Estrategias básicas en el proceso de composición escrita. • Presentación de textos escritos en distintos soportes. <ul style="list-style-type: none"> – Aplicación de las normas gramaticales. – Aplicación de las normas ortográficas. • Textos escritos. <ul style="list-style-type: none"> – Principales conectores textuales. – Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales. – Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente



	<p>de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.</p>	<p>y atributo.</p>
--	--	--------------------

RESULTADOS APRENDIZAJE DE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.</p>	<p>a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconocido las obras mayores más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.</p> <p>e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras</p>	<p>Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pautas para la lectura de fragmentos literarios. • Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. • Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII. • La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria. • Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria. • El teatro. Temas y estilos según la época literaria



	de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.	
--	--	--

5. CONTENIDOS

La duración del módulo se compone de 175 horas repartidas en 4 horas a la semana durante tres trimestres. En cuanto a la secuenciación de los contenidos de la asignatura de Ámbito Sociolingüístico para el nivel de 1º de FP Básica, se organizaría del siguiente modo.

Primer trimestre	
Ciencias Sociales: 1. Los paisajes naturales 2. Las sociedades prehistóricas 3. El nacimiento de las ciudades 4. Las sociedades urbanas antiguas. La cultura griega y romana	Lengua Castellana: 1. La comunicación y sus elementos 2. Lengua y sociedad 3. Los tipos de textos
Segundo trimestre	
Ciencias Sociales: 5. La Europa medieval 6. La Europa de las Monarquías absolutas 7. La colonización de América	Lengua Castellana: 4. La palabra: clases, estructura y formación 5. Palabras variables e invariables: clases y tipos 6. El enunciado 7. Los complementos del verbo y las clases de oraciones
Tercer Trimestre	
Ciencias Sociales: 8. La evolución del arte europeo 9. La construcción de Europa 10. La sociedad actual y la democracia	Lengua Castellana: 8. La literatura medieval española 9. La literatura en el Siglo de Oro 10. La literatura en el siglo XVIII

Respecto al ámbito de la Lengua castellana y Literatura, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje serán como se presentan en la siguiente tabla.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 1. LA COMUNICACIÓN		
1. La comunicación y sus elementos. - Identificación y análisis de los elementos propios de una situación comunicativa.	1. Conocer los principales elementos del proceso de comunicación.	1.1. Analizar situaciones comunicativas concretas identificando los elementos esenciales de la comunicación.



<p>2. Comunicación verbal y no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de la comunicación verbal y de la comunicación no verbal. 	<p>2. Identificar los rasgos distintivos de la comunicación verbal y la comunicación no verbal.</p>	<p>2.1. Analizar situaciones comunicativas concretas diferenciando la comunicación verbal de la no verbal.</p>
<p>3. La lengua: unidades y organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Segmentación de textos en los enunciados que los componen. 	<p>3. Identificar las unidades de la lengua.</p>	<p>3.1. Elaborar textos escritos identificando las unidades de la lengua.</p>
<p>4. Las funciones del lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la función del lenguaje predominante en diversos textos. 	<p>4. Reconocer las principales funciones del lenguaje en los enunciados.</p>	<p>4.1. Identificar las funciones del lenguaje predominantes en diversos mensajes.</p> <p>4.2. Construir enunciados en los que predominan funciones concretas.</p>
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 2. LENGUA Y SOCIEDAD		
<p>1. La noticia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características de los textos orales y escritos en forma de noticia. - Estrategias básicas en el proceso de composición de noticias. - Técnicas de escucha activa en la comprensión de noticias. - Exposición de noticias de actualidad. - Uso de medios de apoyo audiovisuales. 	<p>1. Interpretar noticias orales y escritas y determinar su estructura y sus características principales.</p>	<p>1.1. Aplicar de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva en noticias escritas, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>1.2. Analizar la estructura de noticias orales y escritas procedentes de los medios de comunicación de actualidad, reconociendo sus partes principales.</p> <p>1.3. Aplicar las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de una noticia oral.</p>
<p>2. Lenguaje, lengua y habla.</p>	<p>2. Diferenciar los conceptos de <i>lenguaje, lengua y habla</i>.</p>	<p>2.1. Relacionar los conocimientos previos sobre la comunicación con los nuevos aprendizajes para comprender y diferenciar los conceptos de <i>lenguaje, lengua y habla</i>.</p>
<p>3. La variación lingüística.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la diversidad lingüística. - Conocimiento de las variedades dialectales del castellano. - Factores que determinan las variedades 	<p>3. Comprender el fenómeno de la variación lingüística y reconocer los tipos de variedades de la lengua.</p>	<p>3.1. Analizar los usos y niveles de la lengua en textos y situaciones concretas para reconocer las variedades lingüísticas geográficas, sociales y estilísticas.</p>



sociolingüísticas y las diferencias. - Distribución de los registros más habituales de la lengua.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 3. LOS TIPOS DE TEXTOS		
1. La descripción. - Comprensión de descripciones escritas. - Estrategias de composición de descripciones escritas. - Técnicas de escucha activa en la comprensión de descripciones. - Exposición oral de descripciones. - Uso de medios y apoyo audiovisuales.	1. Interpretar, planificar y realizar descripciones orales y escritas.	1.1. Analizar la estructura de descripciones escritas, reconociendo sus características y partes principales.
2. El texto y sus propiedades. - Reconocimiento de las propiedades de los textos. - Identificación de los diferentes tipos de textos.	2. Comprender el concepto de <i>texto</i> y reconocer sus propiedades.	2.1. Analizar diferentes tipos de textos para reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión.
3. Los tipos de textos: narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo y dialogado. - Identificación de las características, los elementos y la estructura.	3. Identificar los principales tipos de textos según la forma de discurso predominante y según la intención del emisor.	3.1. Identificar los principales tipos de textos según la forma del discurso predominante y según la intención del emisor. 3.2. Identificar las características, los elementos y la estructura en los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 4. LA PALABRA: CLASES, ESTRUCTURA Y FORMACIÓN		
1. La carta. - Tipos de cartas. - Estructura de las cartas. - Estrategias de composición de cartas.	1. Conocer y redactar distintos tipos de cartas.	1.1. Analizar las características principales de diversos tipos de cartas en relación con su idoneidad para su finalidad. 1.2. Analizar la estructura de distintos tipos de cartas de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua apropiados para cada situación. 1.3. Escribir distintos tipos de cartas que permitan la valoración



		de los aprendizajes desarrollados.
<p>2. La palabra y sus clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la clase a que pertenecen diversas palabras. 	<p>2. Distinguir las clases de palabras.</p>	<p>2.1. Diferenciar las clases de palabras en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>2.2. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales y en su resolución.</p>
<p>3. La estructura de las palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lexemas y morfemas. - Análisis de los constituyentes de diversas palabras. - Prefijos y sufijos. 	<p>3. Reconocer la estructura de las palabras.</p>	<p>3.1. Identificar los lexemas y morfemas que forman distintas clases de palabras en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>3.2. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
<p>4. La formación de palabras.</p>	<p>4. Conocer los métodos de formación de palabras.</p>	<p>4.1. Formar palabras a partir de otras mediante derivación o composición en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</p> <p>4.2. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 5. LAS PALABRAS VARIABLES E INVARIABLES: CLASES Y TIPOS		
<p>1. Los textos prescriptivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las instrucciones. - Características y estructura. - Estrategias de composición de textos prescriptivos. - Técnicas de escucha activa. - Uso de medios de apoyo audiovisuales. 	<p>1. Interpretar, planificar y redactar textos prescriptivos.</p>	<p>1.1. Analizar las características principales de diversos textos prescriptivos.</p>
<p>2. El sustantivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de sustantivos según su significado. 	<p>2. Identificar y clasificar sustantivos según su significado.</p>	<p>2.1. Reconocer diferentes clases de sustantivos y determinar su género y número en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras</p>



<p>- Género y número del sustantivo.</p>		<p>gramaticales. 2.2. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
<p>3. Los determinantes. - Clases y formas de determinantes.</p>	<p>3. Identificar distintos tipos de determinantes y reconocer su función.</p>	<p>3.1. Reconocer distintos tipos de determinantes e identificar su función en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. 3.2. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
<p>4. Los pronombres. - Clases y formas de pronombres. - Transformación de oraciones empleando pronombres.</p>	<p>4. Identificar distintos tipos de pronombres y reconocer su función.</p>	<p>4.1. Reconocer distintas clases de pronombres y determinar su función en diversas actividades de comprensión y análisis de estructuras gramaticales. 4.2. Utilizar la terminología apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
<p>5. El adjetivo. - Clases de adjetivos. - Grados del adjetivo.</p>	<p>5. Identificar distintos tipos de adjetivos y reconocer el grado en el que aparecen.</p>	<p>5.1. Reconocer distintos tipos de adjetivos e identificar el grado en el que aparecen en diversas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales. 5.2. Utilizar la terminología apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
<p>6. El verbo. - Raíz y desinencia. - Número y persona. - Modo, tiempo, voz y aspecto.</p>	<p>6. Comprender el concepto de verbo y diferenciar sus constituyentes.</p>	<p>6.1. Diferenciar la raíz de la desinencia en diversas formas verbales. 6.2. Utilizar la terminología apropiada en la comprensión de las actividades y en su resolución.</p>
<p>7. La conjugación verbal. - Los tiempos verbales. - Análisis de formas verbales.</p>	<p>7. Distinguir los tiempos verbales e identificar el modo de los verbos.</p>	<p>7.1. Reconocer el tiempo y el modo de diversas formas verbales. 7.2. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales.</p>
	<p>8. Conocer las conjugaciones de los verbos.</p>	<p>8.1. Identificar la conjugación y analizar diversas formas verbales. 8.2. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades</p>



		gramaticales.
9. El adverbio. - Concepto y funciones. - Las clases de adverbios. - Las locuciones adverbiales.	9. Comprender el concepto de adverbio y reconocer sus clases y funciones.	9.1. Diferenciar las clases y las funciones de adverbios en distintas actividades. 9.2. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de actividades y en su resolución.
10. Las preposiciones.	10. Conocer las preposiciones.	10.1. Reconocer y utilizar preposiciones en distintas actividades. 10.2. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de actividades y en su resolución.
11. Las conjunciones. - Clases de conjunciones según su función.	11. Identificar las clases de conjunciones según su función.	11.1. Reconocer las clases de conjunciones según su función en distintas actividades. 11.2. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de actividades y en su resolución.
12. Las interjecciones. - Clases de interjecciones.	12. Reconocer las clases de interjecciones.	12.1. Identificar las clases de conjunciones en distintas actividades. 12.2. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de actividades y en su resolución.
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 6. EL ENUNCIADO. SUJETO Y PREDICADO		
1. El enunciado. - Frase y oración. - Modalidad del enunciado.	2. Diferenciar los tipos de enunciados y su modalidad.	2.1. Distinguir los enunciados de diferentes textos y clasificarlos en frases u oraciones.
2. Los sintagmas. - Clases y estructura. - Análisis de sintagmas.	3. Identificar sintagmas nominales y sintagmas verbales.	3.1. Reconocer los distintos tipos de sintagmas. 3.2. Analizar diferentes sintagmas determinando su estructura.
3. El sujeto. - Clases y estructura. - Oraciones impersonales. - Concordancia entre sujeto y predicado.	4. Reconocer el sujeto en las oraciones.	4.1. Reconocer los distintos tipos de sujeto. 4.2. Construir oraciones teniendo en cuenta la concordancia entre sujeto y predicado.



<p>4. El predicado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases y estructura. - Perífrasis verbales. 	<p>4. Reconocer el predicado de las oraciones.</p>	<p>4.1. Reconocer el predicado de diferentes oraciones.</p> <p>4.2. Identificar su clase según su núcleo.</p> <p>4.3. Identificar perífrasis verbales y los elementos que las forman.</p>
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 7. LOS COMPLEMENTOS DEL VERBO Y LAS CLASES DE ORACIONES		
<p>1. El formulario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de un formulario. - Estrategias de creación de formularios. - Procedimientos para la cumplimentación de un formulario. 	<p>1. Conocer y cumplimentar distintos tipos de formularios.</p>	<p>1.1. Analizar la estructura de los formularios.</p> <p>1.2. Realizar una lectura comprensiva de un formulario buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>1.3. Cumplimentar formularios respetando las instrucciones.</p> <p>1.4. Elaborar un formulario para recoger información en un supuesto determinado.</p>
<p>2. Las clases de complementos verbales.</p> <p>Los complementos del verbo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objeto directo. - Objeto indirecto. - Complemento circunstancial. - Complemento preposicional. - Complemento agente. <p>Los complementos del verbo y del sustantivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atributo. - Complemento 	<p>2. Identificar los distintos tipos de complementos en una oración.</p>	<p>2.1. Identificar la función de diferentes tipos de complementos y las palabras a las que complementan.</p> <p>2.2. Sustituir complementos de objeto directo e indirecto por los pronombres correspondientes.</p> <p>2.3. Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa, determinando el sujeto y el complemento agente.</p>



<p>predicativo.</p>		
<p>3. Las clases de complementos verbales.</p> <p>Los complementos del verbo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Objeto directo. – Objeto indirecto. – Complemento circunstancial. – Complemento preposicional. – Complemento agente. <p>Los complementos del verbo y del sustantivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Atributo. – Complemento predicativo. 	<p>3. Identificar los distintos tipos de complementos en una oración.</p>	<p>4.4. Identificar la función de diferentes tipos de complementos y las palabras a las que complementan.</p> <p>4.5. Sustituir complementos de objeto directo e indirecto por los pronombres correspondientes.</p> <p>4.6. Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa, determinando el sujeto y el complemento agente.</p>
<p>4. Las clases de complementos verbales.</p> <p>Los complementos del verbo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Objeto directo. – Objeto indirecto. – Complemento circunstancial. – Complemento preposicional. – Complemento agente. <p>Los complementos del verbo y del sustantivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Atributo. – Complemento predicativo. 	<p>4. Identificar los distintos tipos de complementos en una oración.</p>	<p>4.1. Identificar la función de diferentes tipos de complementos y las palabras a las que complementan.</p> <p>4.2. Sustituir complementos de objeto directo e indirecto por los pronombres correspondientes.</p> <p>4.3. Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa, determinando el sujeto y el complemento agente.</p>
<p>5. Las clases de oraciones según la naturaleza del predicado.</p>	<p>5. Clasificar oraciones en función del predicado.</p>	<p>5.1. Identificar y clasificar oraciones según sean copulativas o predicativas; activas, pasivas, transitivas o intransitivas.</p>



<ul style="list-style-type: none"> – Oraciones copulativas y predicativas. – Oraciones transitivas e intransitivas. 		5.2. Realizar el análisis sintáctico de diversas oraciones.
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 8. LA LITERATURA MEDIEVAL ESPAÑOLA		
1. Contexto social e histórico de la Edad Media.	1. Conocer las características de la literatura medieval y su contexto histórico y social.	1.1 Reconocer los rasgos característicos de la literatura medieval en un fragmento del <i>Poema de Mío Cid</i> y de varios aspectos del contexto histórico y social en diversas manifestaciones artísticas de la época.
2. La poesía popular en la Edad Media. <ul style="list-style-type: none"> – Las jarchas. – Los romances. 	2. Conocer las características de la lírica medieval.	2.1 Analizar un fragmento de una jarcha y reconocer el tema y sus elementos. <ul style="list-style-type: none"> a. Exponer las características de las cántigas de amigo a partir de un ejemplo concreto. b. Realizar el análisis métrico de un romance.
3. La poesía culta en la Edad Media. <ul style="list-style-type: none"> – Gonzalo de Berceo. <i>Milagros de Nuestra Señora</i>. – Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. <i>Libro de buen amor</i>. – Jorge Manrique. <i>Coplas</i>. 		3.1 Reconocer las características del mester de clerecía en textos de Gonzalo de Berceo y Arcipreste de Hita. 3.2 Identificar el tema y la intención del autor en diversos textos medievales. 3.3 Realizar el análisis métrico de varios poemas y reconocer las figuras literarias empleadas. 3.4 Situar una copla en la estructura general de la obra teniendo en cuenta su tema.
4. La prosa en la Edad Media. <ul style="list-style-type: none"> – Alfonso X el Sabio, 	4. Conocer las características de la prosa medieval.	4.1 Analizar fragmentos de <i>La Celestina</i> , reconociendo sus características, el tema, los personajes y algunos recursos



<p>Los cuentos medievales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Don Juan Manuel. <i>El Conde Lucanor</i>. - Los libros de caballerías. <p>5. El teatro en la Edad Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fernando de Rojas. <i>La Celestina</i>. 	<p>5. Conocer las características del teatro medieval y, en especial, de <i>La Celestina</i>.</p>	<p>literarios.</p> <p>4.2 Situar los fragmentos en la estructura general de la obra.</p> <p>5.1. Analizar fragmentos de <i>La Celestina</i>, reconociendo sus características, el tema, los personajes y algunos recursos literarios.</p>
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 8. LA LITERATURA DEL SIGLO DE ORO		
<p>1. Siglos de Oro. Contexto histórico y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temas y estilos. 	<p>1. Conocer las características de la literatura de los Siglos de Oro y su contexto histórico y social.</p>	<p>1.1. Diferenciar los rasgos característicos del Renacimiento y del Barroco.</p> <p>1.2. Reconocer el tema y otros elementos propios del Renacimiento o el Barroco, relacionándolos con el movimiento al que pertenecen.</p> <p>1.3 Realizar el análisis métrico identificando los recursos literarios de varios poemas de los Siglos de Oro.</p>
<p>2. La poesía en el Renacimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garcilaso de la Vega. - Fray Luis de León. - San Juan de la Cruz. 	<p>2. Conocer las principales corrientes de la poesía renacentista y los autores y obras más representativos.</p>	<p>2.1. Aplicar estrategias para la comprensión de poemas de Garcilaso de la Vega, fray Luis de León y san Juan de la Cruz, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos de la poesía renacentista.</p> <p>2.2 Realizar el análisis métrico de poemas renacentistas, indicando el esquema, la rima y las figuras literarias.</p>



<p>3. La narrativa en los Siglos de Oro.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Novela picaresca renacentista. El <i>Lazarillo de Tormes</i>. – Novela picaresca barroca. El <i>Buscón</i>. 	<p>3. Conocer las principales corrientes de la narrativa en los Siglos de Oro y las obras más representativas.</p>	<p>3.1. Reconocer las corrientes más importantes de la narrativa de los siglos de Oro.</p> <p>3.2. Identificar las principales características de la novela picaresca, analizando las obras más representativas del subgénero: El <i>Lazarillo de Tormes</i> y El <i>Buscón</i>.</p>
<p>4. Cervantes y la novela.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El <i>Quijote</i>. 	<p>4. Conocer las características de la obra de Miguel de Cervantes y, en especial, el <i>Quijote</i>.</p>	<p>4.1. Identificar las obras más representativas de Miguel de Cervantes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias para la comprensión de textos del <i>Quijote</i> y explicar los aspectos esenciales de la obra a partir de un ejemplo.</p>
<p>5. La poesía en el Barroco.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Luis de Góngora. – Francisco de Quevedo. 	<p>5. Conocer las principales corrientes de la poesía barroca y los autores y obras más representativos.</p>	<p>5.1. Estrategias para la comprensión de poemas de Luis de Góngora y Francisco de Quevedo, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos de la poesía barroca.</p> <p>5.2. Realizar el análisis métrico de poemas barrocos, indicando el esquema, la rima y las figuras literarias.</p>
<p>6. El teatro barroco.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La comedia nueva. – Lope de Vega. – Calderón de la Barca. – Tirso de Molina. 	<p>6. Conocer las principales corrientes del teatro barroco y los autores y obras más representativos.</p>	<p>6.1. Explicar las características de la comedia nueva a partir de ejemplos concretos.</p> <p>6.2. Aplicar estrategias para la comprensión de textos dramáticos de Lope de Vega, Calderón de la Barca y Tirso de Molina, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos del teatro barroco.</p>
<p>CONTENIDOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p>
<p>UNIDAD 10. LA LITERATURA EN EL S. XVIII</p>		
<p>1. La Ilustración.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Características y 	<p>1. Identificar las características de la literatura neoclásica y el</p>	<p>1.1. Reconocer las características de la literatura neoclásica en varios</p>



contexto social e histórico.	contexto histórico y social de la Ilustración.	textos de la época. 1.2. Asociar conocimientos previos sobre la literatura de los Siglos de Oro para realizar una comparativa con los preceptos neoclásicos. 1.3 Identificar las ideas ilustradas en varios textos literarios y realizar una lectura comprensiva de textos del siglo XVIII buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
2. El ensayo en el siglo XVIII – Benito Jerónimo Feijoo. – José Cadalso. – Gaspar Melchor de Jovellanos.	2. Conocer las características del ensayo en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos.	2.1. Reconocer las características del ensayo neoclásico y los autores y obras más representativos del género: Benito Jerónimo Feijoo, José Cadalso y Gaspar Melchor de Jovellanos.
3. El teatro en el siglo XVIII. – Leandro Fernández de Moratín. <i>El sí de las niñas</i> .	3. Conocer las características del teatro en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos.	3.1. Identificar las características del teatro neoclásico en un texto de <i>El sí de las niñas</i> , de Leandro Fernández de Moratín.
4. La poesía en el siglo XVIII.	4. Conocer las características de la poesía en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos.	4.1. Identificar las características y tendencias más importantes de la poesía del siglo XVIII, así como los autores y obras más representativos: Juan Meléndez Valdés, Tomás de Iriarte, Félix María de Samaniego.

Respecto al ámbito de las Ciencias Sociales, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje serán como se presentan en la siguiente tabla.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------



UNIDAD 1. LOS PAISAJES NATURALES

1. El clima.	1.1. Definir y conocer el clima y sus usos. 1.2. Distinguir clima de tiempo atmosférico.	1.1.1. Identificar las características del clima. 1.1.2. Explicar y comprender los elementos climatológicos y los tipos de clima. 1.2.1. Aprender las diferencias entre clima y tiempo atmosférico y entre clima y meteorología.
2. La situación de España en Europa.	2.1. Saber situar España en el contexto físico europeo. 2.2. Definir las principales formas de relieve y su formación.	2.1.1. Situar España en Europa. 2.1.2. Analizar los distintos territorios que forman España. 2.2.1. Definir e identificar las principales formas de relieve y se han explicado sus procesos de formación.
3. Climas y vegetación de España.	3.1. Conocer los climas y la vegetación españoles. 3.2. Reconocer la vegetación propia de las grandes zonas biogeográficas del planeta.	3.1.1. Se ha distinguido la variedad de climas y vegetaciones que hay en España. 3.2.1. Se ha identificado y enumerado la vegetación propia de las principales zonas biogeográficas del espacio mundo
4. El paisaje agrario.	4.1. Saber cuál es el aspecto de los paisajes agrarios. 4.2. Definir y conocer el hábitat rural	4.1.1. Distinguir los elementos agrícolas que definen los paisajes agrarios. 4.1.2. Analizar los distintos paisajes agrarios 4.2.1. Conocer y diferenciar el hábitat rural y se ha diferenciado el disperso del concentrado.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 2. LAS SOCIEDADES PREHISTÓRICAS

1. La prehistoria.	1.1. Conocer el significado de prehistoria y sus etapas.	1.1.1. Definir el término <i>prehistoria</i> .
2. La Edad de Piedra.	2.1. Conocer las características del proceso de hominización. 2.2. Distinguir las etapas de la prehistoria y sus características	2.1.1. Enumerar los cambios experimentados en la evolución del ser humano. 2.2.1. Diferenciar las etapas de la prehistoria y los cambios producidos en ellas. 2.2.2. Entender las transformaciones que supusieron el paso de la Edad de Piedra a la Edad de los Metales
3. El arte del Paleolítico y del Neolítico.	3.1. Valorar las primeras manifestaciones artísticas	3.1.1. Reconocer las primeras manifestaciones artísticas.
4. La Edad de los Metales	4.1. Distinguir las etapas de la prehistoria y sus características	4.1.1. Diferenciar las etapas de la prehistoria y los cambios producidos en ellas. 4.1.2. Entender las transformaciones que



		supusieron el paso de la Edad de Piedra a la Edad de los Metales
5. La Prehistoria en la península ibérica.	5.1. Reconocer las características de la prehistoria en la península ibérica.	5.1.1. Identificar las características de la prehistoria en la península ibérica.
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 3. EL NACIMIENTO DE LAS CIUDADES		
1. El hábitat urbano.	1. Distinguir los aspectos que definen el hábitat urbano.	1.1. Identificar los aspectos que definen el hábitat urbano.
2. La historia de las ciudades europeas.	2. Diferenciar los tipos de ciudades según su localización y su tipo de plano. 2.2 Conocer la importancia y los rasgos específicos de las ciudades de la Antigüedad, la Edad Media y la Edad Moderna. 2.3 Conocer la importancia y los rasgos específicos de las ciudades industriales.	2.1. Reconocer los tipos de plano de las ciudades. 2.1. Explicar los aspectos específicos de las ciudades antiguas, medievales y modernas. 2.3. Explicar los aspectos específicos de las ciudades industriales.
3. La ciudad actual.	3.1. Determinar las características esenciales de las ciudades actuales. 3.2. Reconocer las diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y los países menos desarrollados. 3.3. Saber cuáles son los rasgos más característicos del proceso de urbanización en España.	3.1.1. Enumerar y explicar las características fundamentales de las ciudades actuales. 3.2.1. Interpretar las diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y las de los países menos desarrollados. 3.3.1. Distinguir los rasgos del proceso de urbanización en España. 3.3.2. Identificar las características propias del hábitat urbano español
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 4. LAS SOCIEDADES URBANAS ANTIGUAS: LA CULTURA GRIEGA Y ROMANA		
1. La civilización griega y romana.	1.1. Contextualizar las civilizaciones griega y romana en el espacio. 1.2. Conocer la evolución de las civilizaciones griega y romana. 1.3. Identificar las características de cada una de las etapas en las que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.	1.1.1. Situar en un mapa las civilizaciones griega y romana 1.2.1. Ordenar cronológicamente las etapas en las que se desarrollan las civilizaciones griega y romana. 1.2.2. Situar cronológicamente la civilización clásica. 1.3.1. Relacionar las características de la civilización griega con su etapa correspondiente
2. Grecia: sociedad y economía.	2.1. Comprender las características de la organización social, económica y cultural de las civilizaciones griega y romana	2.1.1. Explicar las características de la organización social, económica y cultural de las civilizaciones griega y romana
3. Grecia: cultura y arte.	3.1. Reconocer y valorar las manifestaciones artísticas de las civilizaciones griega y romana.	3.1.1. Nombrar las características del arte griego, así como sus monumentos más importantes.
4. Roma: sociedad y economía.	4.1. Comprender las características de la organización social, económica y cultural de las civilizaciones griega y romana.	4.1.1. Explicar las características de la organización social, económica y cultural de las civilizaciones griega y romana
5. Roma: cultura y arte.	5.1. Reconocer y valorar las manifestaciones artísticas de las	5.1.1. Nombrar las características del arte romano, así como sus monumentos más



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
civilizaciones griega y romana. importantes.		
UNIDAD 5. LA EUROPA MEDIEVAL		
1. 1. El final del Imperio romano de Occidente.	1.1. Entender el fin del Imperio romano.	1.1.1. Explicar el fin del Imperio romano de Occidente
2. 2. La Edad Media.	2.1. Comprender la Edad Media y diferenciar la Alta y la Baja Edad Media.	2.1.1. Identificar las características de la Edad Media. 2.1.2. Distinguir los dos grandes periodos de la Edad Media.
3. 3. Los pueblos germánicos.	3.1. Comprender el proceso de construcción de las distintas civilizaciones surgidas en la Edad Media.	3.1.1. Distinguir las distintas civilizaciones surgidas en la Edad Media.
4. 4. El feudalismo.	4.1. Reconocer las características de feudalismo y feudo.	4.1.1. Definir los términos feudalismo, feudo y sociedad piramidal.
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 5. LA EUROPA DE LAS MONARQUÍAS ABSOLUTAS		
1. Los Reyes Católicos y el apogeo del Imperio español.	1. Comprender y reconocer las peculiaridades del reinado de los Reyes Católicos y las características de la política interior y exterior.	1.1 Comprender la guerra de Sucesión castellana. 1.2. Identificar las características del reinado y la política interior y exterior de los Reyes Católicos.
2. El siglo XVII en Europa.	2. Conocer las características más importantes de la monarquía autoritaria.	2.1. Identificar los principales rasgos que definen las características de una monarquía autoritaria, y se han expresado de forma adecuada.
3. La monarquía hispánica: Los Austrias menores.	3. Comprender el papel de los Austrias, identificando a los reyes, personajes importantes y hechos como la crisis de 1640.	3.1. Comprender el proceso de construcción de los diferentes reinos de la dinastía de los Austrias, identificando características y personajes fundamentales de cada uno de ellos.
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 7. LA COLONIZACIÓN DE AMÉRICA		
1. La época de los descubrimientos.	1. Identificar las causas de las exploraciones realizadas por Portugal y Castilla en el siglo XV.	1.1 Definir conceptos fundamentales relacionados con la colonización americana. 1.2. Enumerar las causas de las exploraciones realizadas en el siglo XV.
2. Las exploraciones portuguesas y castellanas.	2. Comprender el proceso, objetivo y consecuencias de la llegada al Nuevo Mundo para Portugal y Castilla.	2.1. Reconocer los motivos de las conquistas realizadas en el siglo XV, los conflictos ocasionados y las soluciones llevadas a cabo para resolver dichos conflictos.
3. Las consecuencias de los descubrimientos.	3. Enumerar las consecuencias fundamentales de los descubrimientos y exploraciones de esa época.	3.1. Enumerar las consecuencias fundamentales de los descubrimientos de comienzos de la Edad Moderna. 3.2. Se han enumerado las consecuencias fundamentales de las exploraciones de comienzos de la Edad Moderna.



4. La conquista española de América.	4. Conocer el proceso de conquista española de América.	4.1. Identificar cada territorio americano con su conquistador, civilización conquistada, así como características importantes del proceso.
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 8. LA EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO		
1. El arte medieval.	1. Conocer las características fundamentales y los siglos en los que se desarrolló el arte románico y el gótico, así como sus principales rasgos en arquitectura, escultura y pintura.	1.1. Identificar las características fundamentales del arte románico. 1.2. Identificar las características del gótico y sus obras más representativas.
2. El arte renacentista.	2. Conocer las características principales del arte renacentista y su periodización, así como sus rasgos fundamentales en arquitectura, escultura y pintura.	2.1. Explicar las características del arte renacentista. 2.2. Conocer los principales autores renacentistas con sus obras más representativas.
3. El arte barroco.	3. Contextualizar y conocer las características generales del arte barroco, así como los rasgos fundamentales de la arquitectura, escultura y pintura, y su derivación en el Rococó.	3.1. Conocer las características generales del Barroco con sus obras y autores más representativos. 3.2. Conocer las características del estilo rococó.
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 9. LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA		
1. El estudio de la población	1. Definir demografía. Comprender conceptos como demografía y sus fuentes.	1.1. Definir y expresar correctamente los conceptos específicos relacionados con la demografía. Se han explicado conceptos como migración o movimiento natural de la población.
2. La Revolución Industrial.	2. Comprender el concepto de Revolución Industrial y sus causas.	2.1. Explicar el concepto Revolución Industrial y se han comprendido sus causas.
3. La distribución de la población mundial.	3. Conocer la distribución de la población mundial y reconocer los factores que afectan a las desigualdades en el reparto mundial de la población.	3.1. Identificar los factores que afectan al reparto desigual de la población mundial.
4. El estudio de la población	4. Definir demografía. Comprender conceptos como demografía y sus fuentes.	4.1. Definir y expresar correctamente los conceptos específicos relacionados con la demografía. Se han explicado conceptos como migración o movimiento natural de la población.
5. La Revolución Industrial.	5. Comprender el concepto de Revolución Industrial y sus causas.	5.1 Explicar el concepto Revolución Industrial y se han comprendido sus causas.
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
UNIDAD 10. LA SOCIEDAD ACTUAL Y LA DEMOCRACIA		



1. Los movimientos migratorios.	1. Identificar los movimientos migratorios, sus causas y consecuencias.	1.1. Comprender los distintos movimientos migratorios. 1.2. Analizar las causas y consecuencias de los distintos movimientos migratorios.
2. La población de España y la Unión Europea.	2. Conocer las características de la distribución de la población tanto en España como en Europa.	2.1. Analizar las características generales de la población actual en España y Europa.



6. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Como orientación pedagógica se fomentará:

- La planificación y realización de proyectos y trabajos en equipo lo que contribuye a que alumnos y alumnas organicen las tareas individuales y colectivas con rigor y responsabilidad, de forma cooperativa e igualitaria, poniendo en práctica las actitudes de colaboración, respeto y tolerancia necesarias para la convivencia.

- Durante el desarrollo del módulo deben visualizarse, tanto las aportaciones de las mujeres al conocimiento científico como las dificultades históricas que han padecido para acceder al mundo científico y tecnológico como social y laboral.

- Se prestará especial atención a los asuntos del día a día que configuran la actualidad social y que aún ponen de manifiesto estas desigualdades.

7. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos programados se impartendistribuidos **en 4 horas semanales** en el primer curso del ciclo, de la siguiente manera: 2 horas de Lengua y Literatura y 2 horas de Ciencias Sociales.

LENGUA CASTELLANA	
UNIDADES DE TRABAJO	TIEMPO
Unidad 1. La comunicación	4
Unidad 2. Lengua y sociedad	4
Unidad 3. Los tipos de textos	4
Unidad 4. La palabra. Clases, estructura y formación	5
Unidad 5. Las palabras variables e invariables: clases y tipos	4
Unidad 6. El enunciado. Sujeto y predicado	4
Unidad 7. Los complementos del verbo y las clases de oraciones	5
Unidad 8. Literatura medieval española	4



Unidad 9. La literatura en los Siglos de Oro	4
Unidad 10. La literatura el siglo XVIII	4
TOTAL HORAS	42

1ª Evaluación: U.T.1, U.T.2, U.T.3, U.T.4.

2ª Evaluación: U.T.5, U.T.6, U.T.7.

3ª Evaluación: U.T.8, U.T.9, U.T.10.

CIENCIAS SOCIALES	
UNIDADES DE TRABAJO	TIEMPO
Unidad 1. Los paisajes naturales. El paisaje agrario	5
Unidad 2. Las sociedades prehistóricas	6
Unidad 3. El nacimiento de las ciudades	6
Unidad 4. Las sociedades urbanas antiguas: la cultura griega y romana	6
Unidad 5. La Europa medieval	6
Unidad 6. La Europa de las monarquías absolutas	6
Unidad 7. La colonización de América	6
Unidad 8. La evolución del arte europeo	6
Unidad 9. La construcción de Europa	6
Unidad 10. La sociedad actual y la democracia	5
TOTAL HORAS	58

1ª Evaluación: U.T.1, U.T.2, U.T.3, U.T.4.

2ª Evaluación: U.T.5, U.T.6, U.T.7.

3ª Evaluación: U.T.8, U.T.9, U.T.10



8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El módulo de Comunicación y Sociedad incluye tres áreas (Lengua castellana y Literatura, Lengua inglesa y Geografía e Historia), áreas que normalmente aparecen tratadas y evaluadas en asignaturas o materias independientes en los planes de estudio.

Es evidente que en la **secuenciación** de los contenidos resultaría ilógico e inadecuado determinar una periodización del aprendizaje que supusiese que las distintas áreas van trabajándose unas a continuación de las otras. Pero es que, además, la propia metodología del módulo desaconseja delimitar una secuenciación de contenidos rígida tanto en el área de Lengua castellana y Literatura, orientada fundamentalmente a la comunicación oral y escrita, como también incluso en el ámbito de la Geografía e Historia, dado que lo utilizaremos muchas veces como soporte de la lectura y redacción de textos, entendiendo que no resulta un fin en sí mismo el conocimiento de unos acontecimientos históricos determinados, sino que más bien su estudio será una posibilidad para mejorar la comprensión y expresión del alumnado.

Es este el motivo por el cual no se recogen en esta programación contenidos secuenciados minuciosamente, sino distribuidos en las unidades de trabajo de las materias de Lengua castellana y Literatura y de Geografía e Historia, por trimestres.

A lo largo del curso se tenderá a fomentar y activar las siguientes actitudes:

- Explicación en el aula de cada uno de los contenidos del currículo, utilizando los medios audiovisuales necesarios y acotando los contenidos básicos que el alumno debe adquirir.

- Participación del alumno en los desarrollos teóricos y recogida de apuntes, datos técnicos, realización de ejercicios, etc., que posteriormente serán reflejados en un cuaderno de trabajo.

- Realización de cuadernillo de ejercicios en clase y en casa.

Los materiales curriculares y recursos didácticos que se utilizarán para desarrollar la programación son:

- ✓ Cuadernillo de trabajo para el alumno creado especialmente por el profesor, mediante fotocopias, tras una selección de las unidades didácticas y las actividades más interesantes.

- ✓ Libros de texto, libros virtuales, mapas, fotocopias y apuntes del profesor complementarán el cuadernillo de trabajo del alumno.

- ✓ Cañón electrónico para la proyección desde un PC.

- ✓ Ordenador.



- ✓ Pizarra, tizas, rotuladores, etc.
- ✓ Internet.

9. EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales y, así mismo, estará adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos y las alumnas, pero, en cualquier caso, será fundamental:

- La observación sistemática que el profesorado debe realizar del trabajo desarrollado por el alumno.
- El contraste entre los objetivos planteados y el grado de destrezas conocimientos y habilidades adquiridas.
- La participación del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje a través de la autoevaluación individual, en grupo y en gran grupo.
- La motivación, la disposición, el esfuerzo, el progreso,... y otros aspectos de origen actitudinal serán también aspectos importantes a tener en cuenta durante la evaluación.
- La asistencia a clase será fundamental, pues es ésta la que nos determinará el trabajo realizado en clase y la participación del alumno.

La evaluación se realizará de mediante :

- ✓ **Evaluación inicial:** se realizará al comienzo del curso, mediante un cuestionario de conocimientos. El objetivo de esta evaluación es conocer los conocimientos de los que parte el alumno y así poder adecuar la exposición de contenidos a los conocimientos.
- ✓ **Evaluación trimestral:** se realizará al final de cada trimestre. El módulo se imparte a lo largo de un curso académico, dividido en tres trimestres, coincidiendo con las tres evaluaciones del curso. A continuación presentamos los procedimientos de evaluación de todos los trimestres:
 - **EJERCICIOS Y ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.** A lo largo del desarrollo de las unidades de trabajo se realizarán ejercicios-actividades, que realizarán individualmente y por escrito, estos ejercicios se entregarán al profesor.
 - **PRUEBAS ESCRITAS,** en las que el alumnado demostrará que ha adquirido los conocimientos programados para cada trimestre. Se realizarán al menos **dos pruebas a lo**



largo del trimestre. Para la realización de estas pruebas se tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos para cada una de las unidades de trabajo.

• **ACTITUD EN EL AULA:** Asistencia, puntualidad, realización de actividades-ejercicios en clase y en casa, respeto a los plazos de entrega, comportamiento individual y grupal, respeto a las normas, respeto entre los compañeros/as.

✓ **Evaluación final ordinaria:** Se realizará en mayo, para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones trimestrales.

✓ **Evaluación final extraordinaria:** Se realizará en junio, para aquellos alumnos que no hayan superado el módulo en la convocatoria ordinaria.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para elaborar la calificación en las sesiones de evaluación, se atenderá a los criterios y baremos que indique el proyecto curricular del ciclo de Formación Profesional Básica en Servicios administrativos y, en su defecto, las que fije el departamento de la Familia Profesional de Administración y Gestión.

- **Pruebas teóricas y prácticas 60%**

- **La participación activa** en clase, el interés y el desarrollo de valores y hábitos de comportamiento se puntuarán con un **20% de la nota.**

- El cumplimiento de las **tareas propias** de su nivel con autonomía y responsabilidad: **Cuaderno de clase con el trabajo diario realizado** y los conceptos desarrollados se puntuarán con un **20% de la nota.**

El profesor tomará nota diariamente de la realización de los ejercicios, qué alumnos los han presentado y hecho y quiénes no. Por su parte, los cuadernos se recogerán mínimo una vez al trimestre y el profesor repasará y comprobará que las actividades han sido corregidas y/o completadas. El cuaderno de clase computa dentro de las actividades propias del nivel del alumno y forma parte del porcentaje del 20% de la nota, como ya hemos señalado anteriormente.

Para cualquier otra cuestión, se seguirán las indicaciones marcadas por el equipo educativo de este ciclo de formación profesional básico.

La nota media de las pruebas teóricas y prácticas será aplicada de la siguiente manera: **60% Lengua y 40% Ciencias Sociales.**

La calificación de la evaluación será un valor numérico sin decimales entre 1 y 10. Se considerarán aprobados todos los alumnos cuya calificación sea de 5 o superior en cada una de las materias.



La expresión de la evaluación final será la media aritmética, sin decimales, de las tres evaluaciones (una vez superadas todas).

En el caso de pruebas de recuperación, si ésta es positiva, la calificación del examen será de 5.

10.1. CRITERIOS DE RECUPERACION

a) Recuperación de la evaluación.

Se prevé la realización de actividades de refuerzo, En el caso de que, a pesar de dichas actividades, no se consigan los objetivos previstos y por tanto no se alcance las competencias del ámbito, se prevé una recuperación cada trimestre (salvo en las asignaturas que cursen evaluación continua) y antes de la evaluación, con el objetivo de motivar a los alumnos para que aparezcan como aprobados en el boletín de notas de la evaluación.

b) Recuperación final.

Al final de curso se realizarán unas pruebas extraordinarias de recuperación, para los alumnos que tengan pendiente alguna evaluación. El alumno sólo tendrá que examinarse de las partes pendientes. Los criterios de evaluación son los mismos que los generales establecidos para dicho módulo.

c) Promoción con el módulo de Comunicación y Sociedad I pendiente

Para el alumnado que promoció a segundo curso con el módulo de Comunicación y Sociedad I pendiente se preparará un plan de recuperación individualizado que el alumno deberá superar para poder ser evaluado del módulo Comunicación y Sociedad II. Por dicho motivo, se propondrá la realización y supervisión de dicho plan a lo largo del primer mes del curso.

En el caso de los alumnos cuyo número total de faltas supere el 15% por evaluación y no sea posible aplicar los criterios de evaluación continua, deberán realizar una prueba específica en el mes de junio, así como aportar los trabajos que el profesor les indique. Se considerará superada si obtienen una calificación igual o superior a 5 puntos además de entregar las tareas correctamente realizadas.

10.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En caso de no superar la evaluación ordinaria, los alumnos tendrán como posibilidad de recuperación final, la realización de una prueba escrita en el mes de junio, en la que deberán obtener una calificación igual o superior a 5. Los contenidos a evaluar serán aquellos no superados durante las evaluaciones, es decir, aquellos en los que la calificación



obtenida haya sido inferior a 5. Quedará a disposición del profesor encargado de la materia incluir otras tareas como la realización de trabajos, entrega de actividades, etc.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cuando existan en el aula alumnos/as con necesidades específicas se realizarán las adaptaciones necesarias de la metodología y de los recursos didácticos con ayuda del Departamento de Orientación.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se contempla la realización de un máximo de 2 actividades extraescolares propias para la asignatura de Ámbito Sociolingüístico, que se desarrollarían en el mes de mayo y supondrían un coste muy bajo para la dirección de nuestro IES. Dichas actividades van orientadas al conocimiento del medio, en este caso, Oviedo, la capital del Principado.

Una primera actividad sería “Oviedo, centro histórico-artístico”, una visita cultural a los monumentos prerrománicos, a la catedral y a los vestigios medievales de la ciudad. Podría visitarse, incluso, el Museo Arqueológico.

Una segunda actividad sería “Oviedo, capital de servicios” y se ofrecería un recorrido por los centros administrativos de la capital: aprovechando las jornadas de puertas abiertas, se visitaría la Junta General del Principado, el edificio de Servicios múltiples y Consejerías, especialmente el Registro, además de la Delegación de Gobierno y la oficina central de correos.

Ambas actividades pueden desarrollarse a pie o por medio del transporte urbano, con lo que el coste de las mismas sería muy reducido. Su realización se llevaría a cabo a finales del mes de abril o principios de mayo, a fin del tercer trimestre.

13. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

La lectura, la escritura y la investigación son pilares básicos de la materia de Lengua castellana y literatura tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como en la evaluación, tal como se detalla a lo largo de toda esta programación. En todo caso, habrá un mínimo de una hora semanal, dentro de las cuatro asignadas a actividades referentes tanto a Lengua castellana y literatura como a Ciencias Sociales para actividades específicas de lectura, a veces en voz alta, y de comprensión de un texto, que en muchas ocasiones será de carácter literario.

Se propone para el primer curso de FP Básica la lectura de **una selección de cuentos cortos de Leopoldo Alas, Clarín**. Lectura que se realizará tanto en el aula



(centrándose en la vocalización y respeto de los signos de puntuación, procurando una lectura atenta y declamada) como en casa, lectura individual y silenciosa. Al final de la lectura, el alumno deberá realizar una prueba escrita: bien un control de lectura, una ficha o un trabajo personal, que completaría el 30% de la nota, dentro del cumplimiento de tareas propias de su nivel.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

A la hora de considerar si es conveniente una modificación en la programación se tendrán en cuenta aspectos como si los resultados de evaluación son buenos o no, o si difieren sustancialmente de los de otras materias.

Es importante determinar también si las medidas de atención a la diversidad, en especial las adaptaciones curriculares no significativas se aplican y dan resultado.

Una tercera consideración hace referencia a si los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos en la secuenciación de contenidos, así como los criterios de evaluación resultan adecuados.

El análisis que se haga de estas cuestiones debe realizarse con profundidad evitando la simplificación: ni el hecho de que el porcentaje de aprobados sea alto significa que no sean precisos cambios en la programación, ni el hecho de que sean bajos es sinónimo de un fallo en la programación.